



AVISO CONVOCATORIA N° 04

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CÓRDOBA

INFORMA

Que, a partir del 01° de marzo de 2022, los formatos de opciones de sede de acuerdo a los registros de elegibles vigentes y las vacantes definitivas para efectos de traslado, fueron modificados digitalmente en formularios de Forms; en los cuales podrán diligenciar de forma virtual los datos personales, optando por los cargos vacantes de su preferencia.

En Montería, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022)

ISAMARY MARRUGO DIAZ

Magistrada Líder

Proceso de Administración de la Carrera Judicial
Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba